



REF: Autoriza Adquisición menor
10 UTM de Tintas, Tóner y
Disco Duro para la Escuela
El Porvenir de Cato.

DECRETO: N° 195 /

COIHUECO, D 7 ENE 2014

VISTOS:

- 1.- D.F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar con Tintas, Tóner y Disco Duro para la Escuela El Porvenir de Cato.
- 2.- DA N° 6890 de fecha 10 de Diciembre 2012 que delega firma al Jefe DAEM.
- 3.- Cotizaciones de tres Empresas:

PROVEEDOR	RUT	MONTO \$
RICARDO MARTINEZ VARONA	8.981.425-1	376.487
SERTCOM eirl	76.196.771-1	413.287
SERVIOCTAVA	96.934.240-5	406.456

DECRETO:

- 1.-Autoriza Adquisición menor a 10 UTM Tintas, Tóner y Disco Duro para la Escuela El Porvenir de Cato. Al Proveedor: "RICARDO MARTINEZ VARONA." RUT: 8.981.425-1
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 376.487 Impuesto Incluido.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta SEP de la Escuela.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaría Municipal

RCD/PIN/LNG/Ing.-
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección




RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
Por Orden del Alcalde Jefe DAEM

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: *SEP*